



## **ACTA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a treinta de Marzo de dos mil diecisiete, siendo las 18:15 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de Estilo de Vida Saludable, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

### **CONSEJEROS:**

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco, Concejal de Deportes.
- D. Juan José Vilar Abellaneda, representante del Club Senderista La Carrasca.
- D. Miguel Francio Murcia, representante de los profesores de E.F. de Secundaria.
- D. José Luis Lozano Pérez, Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D<sup>a</sup>. Isabel Jódar Torrecillas, representante de las asociaciones sociales.
- D<sup>a</sup>. Pilar Fernández Alcaraz. Presidenta de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Feria de la Salud.
2. Campaña Alimentación 2018.
3. Ruegos y preguntas.

### **1º FERIA DE LA SALUD.**

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, habiéndose acreditado el Quórum suficiente, agradece en primer lugar a todos su presencia y, tras la presentación de los mismos se DECLARA constituido la Comisión Específica de Estilo de Vida Saludable del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte.

Se acuerda consultar con la Concejalía de Sanidad la posibilidad de habilitar un espacio para la FOM (Federación de Asociaciones de Mujeres de Lorca) en la caseta destinada a las Asociaciones.

D. Miguel Franco propone el desarrollo de una Feria de la Salud Escolar, exclusiva para los niños/as.

## **2º CAMPAÑA DE ALIMENTACIÓN 2018.**

Se acuerda invitar a un nutricionista experto de Molina de Segura para la próxima reunión de la comisión.

D. Miguel Franco felicita a la Concejalía de Deportes por la iniciativa de eliminar los productos procesados Hero y CocaCola del Campeonato de España de Atletismo en Edad Escolar.

Se solicita a los asistentes que envíen iniciativas a la dirección de correo electrónico de la concejalía ([deportes@lorca.es](mailto:deportes@lorca.es)).

Se establecen unas líneas de actuación para el año 2018 encaminadas principalmente a la promoción de la práctica de actividad física y al fomento de un hábitos saludables de alimentación.

## **3º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Juan José Vilar propone varias iniciativas que fomenten un estilo de vida saludable:

- Habilitar entornos activos para la práctica de actividad física saludable (work out, indiofit).
- Llevar a cabo “día sin coche”.
- Fomentar en jóvenes y hacer visible las iniciativas de actividad física del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 18 horas y 45 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: José Antonio Romera Alarcos  
Secretario.